



### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

#### **IMPULSAN LIDERAZGO FEMENINO EN IEQ**

Por Norma Ayala

El IEQ y la Asociación Civil Género y Empoderamiento A.C. firmaron un convenio de colaboración para impulsar, en el ámbito político-electoral, el liderazgo femenino, para que las mujeres queretanas tengan igualdad de oportunidades en todos los ámbitos sociales. La presidenta de la Asociación Género y Empoderamiento, María del Carmen Abraham Ruíz, destacó que durante mucho tiempo, el órgano electoral del estado, trató de no aplicar esta igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, la organización trabajó dentro de este espacio para lograr que se diera un paralelismo entre ambos géneros. Apuntó que la asociación trabajó en coordinación con muchas otras organizaciones para modificar la ley electoral y se logró que los partidos políticos, incluyeran en un mayor porcentaje a las mujeres. José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del IEQ, resaltó que con la firma del convenio, se impulsará una materia de cultura cívica en beneficio de la ciudadanía, al destacar la igualdad entre hombres y mujeres. "La obligación del IEQ es atender y entender los diferentes instrumentos de las organizaciones civiles para cumplir con sus objetivos y hablar de una cultura cívica que nos comprometa de una forma abierta y plural. Estos convenios se encaminan a formar una cultura amplia". (EUQ, 5A)

#### **"GENERO Y EMPODERAMIENTO A.C." FIRMA CONVENIO CON IEQ**

Por Redacción

Hoy por la mañana se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Cultura Cívica y el Ejercicio de la Ciudadanía, encaminado al Derecho de Igualdad tanto de hombre como de mujeres. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del propio órgano electoral, contando con la presencia de las Consejeras Electorales María Esperanza Vega Mendoza y Yolanda Elías Cantú, también estuvieron presentes los Consejeros Alfredo Flores Ríos y Magdiel Hernández Tinajero, así como José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General. También se dieron cita al evento María Del Carmen Abraham Ruiz; La Directora General del Instituto Queretano de la Mujer, Irma María de Lourdes Alcántara de la Torres, quien fungió como testigo de Honor, y el Presidente de la organización SOS , Discriminación Internacional Querétaro, Edmundo Ramos Gutiérrez. El objetivo de la firma del convenio es establecer las bases de colaboración para que, mediante acuerdos o programas específicos, se realicen las actividades relacionadas con la difusión de la cultura cívica y la impartición sobre conferencias sobre la participación y representación en espacio de toma de decisiones del Estado, y consolidación de la cultura democrática. Organizar de forma conjunta eventos como seminarios, conferencias, mesas redondas; fortalecer la formación ciudadana que promueva la participación activa de las mujeres en los espacios públicos de decisión, coedición de obras, revistas y folletería en materia electoral, cultura política y democrática, así como en educación cívica. Al hacer uso de la voz, la presidenta de la organización y ex consejera electoral, externó que los liderazgos de las mujeres son necesarios y por ello, es importante la capacitación e impulso de este sector para ocupar cargos en puestos de toma de decisiones, así como buscar la igualdad de circunstancias en todos los espacios donde cohabitan hombres y mujeres.

<http://www.periodicometropolitano.com/index.php/queretaro/item/1475-genero-y-empoderamiento-a-c-firma-convenio-con-ieq.html>

#### **FIRMA IEQ CONVENIO CON ASOCIACIÓN CIVIL "GÉNERO Y EMPODERAMIENTO, A.C."**

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Asociación Civil "Género y Empoderamiento, A.C.", celebraron este día la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Cultura Cívica y el Ejercicio de la Ciudadanía, referente a la Igualdad entre Mujeres y Hombres. En las instalaciones del órgano electoral, se dieron cita las Consejeras Electorales María Esperanza Vega Mendoza y Yolanda Elías Calles Cantú; así como los Consejeros Alfredo Flores Ríos y Magdiel Hernández Tinajero encabezados por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha. Asimismo, asistieron la Presidenta de la asociación, María del Carmen Abraham Ruiz; la Directora General del Instituto Queretano de la Mujer, Irma María de Lourdes Alcántara de la Torre, quien fungió como testigo de honor; y el Presidente de la Organización SOS Discriminación Internacional Querétaro, Edmundo Ramos Gutiérrez. El objeto del convenio es fijar las bases de colaboración para que, mediante acuerdos o programas específicos se realicen las actividades relacionadas con la difusión de la cultura cívica e impartición de conferencias sobre la participación y representación en espacio de



toma de decisiones del estado, y consolidación de la cultura democrática. De igual manera, organizar de forma conjunta eventos como seminarios, conferencias, mesas redondas; fortalecer la formación ciudadana que promueva la participación activa de las mujeres en los espacios públicos de decisión, coedición de obras, revistas y folletería en materia electoral, cultura política y democrática, así como en educación cívica. Al hacer uso de la voz, la presidenta de la organización y ex consejera electoral, externó que los liderazgos de las mujeres son necesarios y por ello, es importante la capacitación e impulso de este sector para ocupar cargos en puestos de toma de decisiones, así como buscar la igualdad de circunstancias en todos los espacios donde cohabitan hombres y mujeres.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2012/09/firma-ieq-convenio-con-asociacion-civil.html#!/2012/09/firma-ieq-convenio-con-asociacion-civil.html>

### **CAPACITA IEQ A PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA FORMACIÓN DE LIDERAZGOS FEMENINOS DESTACADO**

Por Ricardo Morales

En el marco de la colaboración constante entre el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE), fue inaugurado un curso de capacitación para representantes de partidos políticos, con el objetivo de impulsar la formación y desarrollo de liderazgos femeninos. El taller denominado "ABC del proceso de capacitación" se realiza del 5 al 7 de septiembre en las instalaciones del órgano electoral local y es impartido por personal del Centro para el Desarrollo Democrático. El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, afirmó que el curso se enmarca en la obligación legal del instituto, de orientar y asesorar a los partidos políticos en diversas temáticas. Destacó que el curso permitirá profundizar en el conocimiento de las funciones y obligaciones de los partidos en la norma local y federal, aparte de la fiscalización y otras actividades de carácter ordinario. Edith Cárdenas Muñoz, Titular de Proyecto del Centro para el Desarrollo Democrático, agradeció el apoyo brindado por el IEQ para la realización del evento, que busca dar mayores herramientas a los partidos políticos para diseñar, desarrollar e implementar las propuestas de capacitación a su personal. Todo ello, a través de programas dirigidos a la formación y desarrollo de liderazgos femeninos, considerando las necesidades reales de las militantes en contextos locales, buscando no sólo dar cumplimiento a un reglamento o para el ejercicio del gasto ordinario, sino tener un impacto real en el desarrollo político y el empoderamiento de las mujeres militantes. La realización de este curso forma parte de las actividades ordinarias de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos, presidida por la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú.

[http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=51866:capacita-ieq-a-partidos-pol%C3%ADticos-para-la-formaci%C3%B3n-de-liderazgos-femeninos&Itemid=590](http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=51866:capacita-ieq-a-partidos-pol%C3%ADticos-para-la-formaci%C3%B3n-de-liderazgos-femeninos&Itemid=590)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **"AN SERÁ OPOSICIÓN RESPONSABLE"**

Por Redacción

Integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la próxima Legislatura local se reunieron con el gobernador del estado, José Calzada Roviroso; encuentro donde trataron temas generales como la seguridad, educación y salud, entre otros. En esta primera reunión que se llevó a cabo en Palacio de la Corregidora, entre los diputados electos del PAN y las autoridades estatales, los futuros legisladores indicaron acudir bajo un ambiente de cordialidad y manifestaron su voluntad de trabajar en beneficio de los queretanos, en coordinación con las autoridades de la entidad. Ahora que Acción Nacional se convierte en oposición política debido a los resultados electorales del presente año, los próximos legisladores reiteraron que el papel del PAN será de una oposición responsable y constructiva, así como de respeto hacia cada uno de los poderes. Cónclave. Por su parte, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, quien también estuvo presente en la reunión con los legisladores locales electos, señaló: "El interés de parte del ejecutivo del estado ha sido tener un acercamiento, comentar una serie de circunstancias informativas hacia los propios diputados respecto al crecimiento económico del estado, la materia social, la materia del medio ambiente, materia de transporte, algunos temas que forman parte importante de la agenda de políticas públicas, pero que van a requerir también un trabajo legislativo en los próximos meses, para ir consolidando el desarrollo del estado", declaró a través de un comunicado de prensa, pues la reunión se sostuvo a puerta cerrada. El grupo de legisladores del PAN estuvo encabezado por su coordinador, Guillermo Vega Guerrero. Acompañado por los panistas



Alejandro Delgado Osoy, Alejandro Cano, Apolinar Casillas, Jorge Lomelí, Germán Borja, Rosendo Anaya y Beatriz Marmolejo. (EUQ, 4A)

### **SE REÚNEN PEPE Y DIPUTADOS ELECTOS DEL PAN**

Por Redacción

Querétaro, Qro. Seguridad, Educación y Salud fueron alguno de los temas que se trataron durante la reunión de "cortesía política" que sostuvo el gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa con los diputados locales electos del PAN, a la cual asistió también el secretario de gobierno, Jorge López Portillo Tostado. "El interés de parte del Ejecutivo del Estado ha sido tener un acercamiento, comentar una serie de circunstancias informativas hacia los propios diputados respecto al crecimiento económico del Estado, la materia social, la materia del medio ambiente, materia de transporte, algunos temas que forman parte importante de la agenda de políticas públicas" Dijo que sin duda, estos temas van a requerir también un trabajo legislativo en los próximos meses, para ir consolidando el desarrollo del estado. La reunión fue también, dijo el Secretario López Portillo Tostado, para establecer puentes de comunicación y darles a conocer algunos temas relevantes de la agenda pública estatal que instrumenta la Administración que encabeza, así como de los avances y resultados que se han tenido para Querétaro. Por su parte, los panistas manifestaron su voluntad de trabajar en beneficio de los queretanos, en coordinación con las autoridades estatales, con el objetivo de coadyuvar al bien común de los ciudadanos. Reiteró la fracción del PAN en la próxima legislatura, que el papel de Acción Nacional será de una oposición responsable y constructiva, así como de respeto hacia cada uno de los poderes. (DQ p.1)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **ROCHA MANTENDRÁ EL APOYO A CARAVANAS**

Por Francisco Hernández

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Juan Fernando Rocha Mier, aseguró que una vez que concluya su función como legislador local el próximo 25 de septiembre, continuará con la realización de la caravana de migrantes que organiza cada año desde el 2009 y consiste en acompañar a los migrantes que regresan de Estados Unidos para que lleguen seguros a sus municipios de origen. (AM p.7)

### **PIDEN ACLARAR DESTINOS DE AUTO**

Por Redacción

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso Estatal, Hiram Rubio García, aclaró que el llamado "Diputamóvil" que usó el Diputado con licencia Antonio Macías Trejo durante su gestión en la Legislatura local, no pertenece a los activos de la legislatura. Esto luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) solicitara aclarar el futuro del vehículo. (AM p.7)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INICIA CÉDULA INFANTIL**

Por Patricia Vázquez

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, en conjunto con el Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, encabezaron el inicio en Querétaro del programa de registro para obtener la Cédula de Identidad Personal "Como tú no hay dos". Dicho documento servirá como una nueva identificación oficial en México para los menores de entre 4 a 17 años de edad, pues las cédulas expedidas estarán reconocidas en todo el territorio nacional, por las autoridades mexicanas y en el extranjero. Tal documento contiene elementos únicos de cada infante como los datos comprobados del acta de nacimiento, incluyendo el nombre de los padres y/o tutores, CURP, Fotografía y registro del iris del ojo en imagen codificada. El registro para la expedición de dichas cédulas de identidad ya se ha implementado en 10 entidades federativas y comenzó ayer en el estado, siendo la Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón la primera en realizar este procedimiento. Durante el evento de arranque, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, destacó que el inicio de la expedición de estas cédulas es un paso importante para proteger la identidad y los derechos de los niños y jóvenes, por lo cual indicó que el gobierno estatal se sumó a la iniciativa del gobierno federal. Agregó que entre



los objetivos de la expedición de estos documentos se busca reducir delitos cometidos en contra de los menores como la suplantación de identidad y el tráfico de personas. **(PA, 3A)**

### COLUMNAS Y OPINIÓN

#### COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Ahí vienen los zapatistas. Desatorar el proceso de entrega-recepción en Corregidora, solicitó el alcalde electo Antonio Zapata Guerrero al Secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo, ante la necedad de Carmelo Mendieta, que no se ha dado cuenta de que entregará la administración dentro de 23 días solamente a un distinguido miembro del PAN. **(PA, 1A)**

#### COLUMNA

##### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El ánimo de la civilidad y los llamados que se hacen desde todos los rincones del país no tienen vuelta de hoja. Todo parece indicar que los políticos en este país ya están dispuestos a separar el momento de la lucha electoral y el momento de los acuerdos; el avance del país no se puede detener por procesos eternos de enfrentamiento. Apenas hace unos días le comentaba que la imagen de los dos presidentes de México, el electo y el actual, nos dejó muy buen sabor de boca, al pactar una transición ordenada y tersa. La clase política tiene muy bien el pulso de la sociedad y viene entendiendo que ningún triunfo es para siempre y de igual forma ninguna derrota es eterna; claro, siempre y cuando respondan a los intereses de los ciudadanos. Aquí en Querétaro el gobernador del estado y su equipo no ha dejado de tener reuniones con las futuras autoridades, que resultaron electas en el proceso electoral reciente; presidentes municipales y legisladores de todos los partidos políticos ya se han reunido con el ejecutivo. Ayer se dio una de las reuniones esperadas: el Gobernador del Estado y los legisladores del PAN. Fue cordial y con el ánimo de trabajar; ambos en su ámbito de poder y de responsabilidad conocieron de primera mano la disposición con la que cuentan para sacar a Querétaro adelante. Se necesita ser muy "pesimista" y no encontrarle nada de positivo, que las personas que nos gobiernan se pongan de acuerdo y dejen de lado los intereses partidistas y actúen como servidores públicos, buscando lo mejor para sus electores. Es lo que esperamos como ciudadanos autoridades maduras y conscientes del papel que les toca jugar ante el tamaño de responsabilidad que han adquirido. Ahora nos queda esperar los resultados y estar dispuestos a colaborar desde el lado ciudadano en lo que nos corresponda. DE REBOTE Ayer los legisladores de Querétaro atendieron y resolvieron 40 asuntos en dos horas; mucho nos hubiera ayudado que en los tres años que estuvieron en el cargo así hubieran trabajado. Nos hubiera gustado mucho el esfuerzo, pero dicen que el "hubiera" no existe. (DQ. p.4)

### NOTAS PRINCIPALES

#### DQ: AVANZA AQUÍ REFORMA AL 24

Por Armado Ruiz Muñoz

Querétaro, Qro.- De último minuto el Congreso del Estado dio su espaldarazo a la minuta enviada desde el Senado de la República que contiene la reforma al artículo 24 de la Carta Magna para establecer como un derecho constitucional de los mexicanos la libertad de profesar la religión que deseen, convirtiéndose Querétaro en la sexta entidad del país en sumarse a esta reforma. En la penúltima sesión del pleno de la LVI Legislatura, caracterizada por el poco interés de los diputados en usar la tribuna y hablar sobre los 38 dictámenes que estuvieron a discusión, se aprobó sin debate de por medio esta minuta, que de acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva Hiram Rubio García, "incorpora el carácter laico entre los atributos de la República, estableciendo la laicidad como uno de los principios rectores de toda organización". La reforma avalada por el Senado desde el mes de marzo y mandada a los estados para su discusión, según Rubio García, adecua el contenido de la Constitución con los pactos internacionales que ha signado México a fin de reconocer expresamente y garantizar la libertad de religión, en lugar de prohibirla.. (DQ. p.1)



### **AM: APRUEBAN RELIGIÓN EN ESCUELAS PÚBLICAS**

Por Francisco Hernández

La LVI Legislatura local dio su aval a la reforma de los artículos 24 y 40 de la Constitución Mexicana, que permitiría a las escuelas de educación pública impartir clases de religión. La minuta fue emitida por el Senado de la República a las 31 Legislaturas Locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ya que para su aprobación se requiere que al menos dos terceras partes de ellas den su Visto Bueno. Querétaro se convirtió en el sexto Estado, hasta el momento, en aprobar la propuesta. (AM p.1)

### **PA: DIÁLOGO CALZADA-PAN**

Por Patricia Vázquez

A fin de establecer puentes de comunicación de cara al inicio del nuevo periodo legislativo, el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, sostuvo una reunión de cortesía con los diputados electos del Partido Acción Nacional (PAN) que formarán parte de la LVII Legislatura. La reunión se llevó a cabo en la Casa de la Corregidora, en donde también estuvo presente el Secretario de Gobierno Estatal, Jorge López Portillo Tostado, quien en entrevista informó que el objetivo de dicho acercamiento fue para, a la vez, darles a conocer algunos de los temas relevantes de la agenda pública estatal, así como datos sobre el panorama que actualmente mantiene la entidad en los diversos rubros. “El interés de parte del Ejecutivo del Estado ha sido tener un acercamiento, comentar una serie de circunstancias informativas hacia los propios diputados electos respecto al crecimiento económico del estado, la materia social, la materia del medio ambiente, materia de transporte, algunos temas que forman parte importante de la agenda de políticas públicas, pero que van a requerir también un trabajo legislativo en los próximos meses, para ir consolidando el desarrollo del estado” Preciso que la reunión no plateó ninguna agenda sino que consistió en un acercamiento de “cortesía política”, por lo que aseguró que se desarrolló en absoluto respeto al Poder Legislativo, en los mejores términos y de manera transparente. Detalló que entre algunos puntos que se retomaron destacó el tema del Transporte Público, el Código Urbano, el tema de Desarrollo Sustentable, Seguridad, Salud, Educación y Crecimiento Poblacional. “Como les comentaba no era la construcción de una agenda, fue la revisión de algunos puntos e inclusive la reunión fue abierta, fue de acercamiento y se destacó el tema del Transporte, el tema del Código Urbano, Desarrollo Sustentable, Seguridad, Salud y Educación. El gobernador directamente les estuvo informando a los diputados electos algunas condiciones que enfrentamos en algunos de estos rubros y los apoyos que requerimos para que todos los queretanos tengan los mejores servicios, que devienen de una legislación ajustada, una legislación que sea moderna, una legislación que responda a los intereses de un Querétaro pujante como el que estamos viviendo”, indicó Jorge López Portillo. Por último, agregó que otro de los temas que se abordaron de manera específica durante la reunión fue el relacionado al fenómeno migratorio en el que dijo se percibe un cúmulo de personas que están arribando a la entidad debido a las condiciones favorables que ofrece en todos los rubros y al desarrollo económico que la destaca. “Comentaba el Gobernador con los diputados electos que el estado de Querétaro, por estas mismas condiciones favorables de empleo, de crecimiento, ha estado atrayendo a mucha población del resto del país y esto está generando presiones adicionales; para efecto de que los propios diputados consideren la geografía del estado y estos criterios y nos ayuden al ejecutivo a promover políticas públicas favorables”, concluyó el funcionario estatal. **(PA, ocho columnas)**

### **EUQ: ILEGALMENTE DAN A REGIDORES 2 MDP**

Por Linda Sepúlveda

Sin sustento legal, el gobierno municipal de San Juan del Río, presidido por Gustavo Nieto Chávez, otorgó prerrogativas a los regidores del cabildo por un total de 2 millones 370 mil pesos, sin informar oficialmente al ayuntamiento y sin emitir comprobantes que amparen tal cantidad. De acuerdo con la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE), durante el primer semestre de 2011 en dicho municipio se encontraron irregularidades en el manejo de los recursos públicos, las que originaron la emisión de 45 observaciones. También se detectó que dejaron de ejercer 21 millones 790 mil pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), dinero que debió aplicarse para obras en beneficio de comunidades en condiciones de marginación media y alta. De estos recursos, se perdieron 79.89%; es decir, 17 millones 408 mil pesos. Por lo anterior, la ESFE emitió una observación “en virtud de haber omitido establecer en el Programa de Obra Anual las fechas previstas para la iniciación y terminación de todas sus fases; en consecuencia, al 30 de junio de 2011 se dejaron de ejercer un monto de 21 millones 790 mil 536 pesos con 70 centavos, correspondiente a 79.89% del



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

SÁBADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2012

total de los recursos ministrados del FISM 2011”. Otra de las irregularidades detectadas es la adquisición de cuatro vehículos y una casa para ser rifados entre los contribuyentes cumplidos por el pago del impuesto predial; sin embargo, sólo se comprobó la entrega de dos autos a beneficiarios, además de establecer que estas premiaciones no están permitidas por la ley. La observación se emite “en virtud de haber realizado los procedimientos de adquisición de cuatro vehículos y una casa habitación para rifar entre los causantes cumplidos del impuesto predial, siendo que la ley aplicable ya otorga beneficios a los contribuyentes cumplidos; omitiendo verificar el cumplimiento de los acuerdos determinados por el Comité y proyectar recursos injustificados, ya que se omitió acreditar la finalidad de interés público, ya que únicamente se benefició directamente a dos beneficiarios”. Además se detectaron 42 millones 319 mil pesos de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), utilizados para servicios personales, siendo que el destino de este recurso federal no es éste. En su informe, la ESFE establece que se omitió “informar de forma pormenorizada los recursos ejercidos del Fortamun, ya que en el Formato Único sobre Aplicación de Recursos Federales sólo se menciona que los recursos fueron utilizados para el pago de servicios personales por la cantidad de 42 millones 319 mil 207 pesos y el pago de los Derechos de Alumbrado Público por un importe de 8 millones 697 mil 485 pesos; empero, los registros contables presentan afectaciones a la cuentas de: Combustibles, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Mantenimiento de Equipo de Transporte, Hospitalización, Análisis y Radiografías, Seguros de Bienes Patrimoniales, Honorarios Médicos, etc.”. También se hicieron pagos por 660 mil pesos en concepto de Feria 2011, sin comprobantes fiscales que justifiquen el gasto, a tres personas físicas diferentes, por conceptos de toros por una suma de 500 mil pesos y renta de terreno para estacionamientos. (EUQ, ocho columnas)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>DR: DIARIO ROTATIVO WEB</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	<b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b>	<b>AMX: AMEALCO.MX</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>SITIOS WEB</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
<b>R: REFORMA</b>	<b>CI: CÓDICE INFORMATIVO</b>	<b>SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB</b>	<b>LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB</b>



GERARDO FLORES / EL UNIVERSAL

**PACTO.** Buscan dar equidad en el órgano electoral

## Impulsan liderazgo femenino en IEQ

Norma Ayala

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Asociación Civil Género y Empoderamiento A.C firmaron un convenio de colaboración para impulsar, en el ámbito político-electoral, el liderazgo femenino, para que las mujeres queretanas tengan igualdad de oportunidades en todos los ámbitos sociales.

La presidenta de la Asociación Género y Empoderamiento, María del Carmen Abraham Ruíz, destacó que durante mucho tiempo, el órgano electoral del estado, trato de no aplicar esta igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, la organización trabajó dentro de este espacio para lograr que se diera un paralelismo entre ambos géneros.

Apuntó que la asociación trabajó en coordinación con muchas otras organizaciones para modificar la ley electoral y se logró que los partidos políticos, incluyeran en un mayor porcentaje a las mujeres.

José Vidal Uribe Concha presidente del IEQ resaltó que con la firma del convenio, se impulsará una materia de cultura cívica en beneficio de la ciudadanía, al destacar la igualdad entre hombres y mujeres.

“La obligación del IEQ es atender y entender los diferentes instrumentos de las organizaciones civiles para cumplir con sus objetivos y hablar de una cultura cívica que nos comprometa de una forma abierta y plural. Estos convenios se encaminan a formar una cultura amplia”.



La obligación del IEQ es atender

los instrumentos de las organizaciones para cumplir sus objetivo”

José Vidal Uribe, presidente IEQ

SEMANARIOS

Informativo PRO REVISTAS

13 hours ago

Firma IEQ convenio con Asociación Civil "Género y Empoderamiento, A.C."



[[http://1.bp.blogspot.com/-](http://1.bp.blogspot.com/-IPWCpMWzAP4/UEqU_D22x9I/AAAAAAAAf3k/O-MY8ZR0Uvs/s1600/PARA+BOLETIN.jpg)

[IPWCpMWzAP4/UEqU\\_D22x9I/AAAAAAAAf3k/O-MY8ZR0Uvs/s1600/PARA+BOLETIN.jpg](http://1.bp.blogspot.com/-IPWCpMWzAP4/UEqU_D22x9I/AAAAAAAAf3k/O-MY8ZR0Uvs/s1600/PARA+BOLETIN.jpg)]

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Asociación Civil "Género y Empoderamiento, A.C.", celebraron este día la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Cultura Cívica y el Ejercicio de la Ciudadanía, referente a la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En las instalaciones del órgano electoral, se dieron cita las Consejeras Electorales María Esperanza Vega Mendoza y Yolanda Elías Calles Cantú; así como los Consejeros Alfredo Flores Ríos y Magdiel Hernández Tinajero encabezados por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha.

Asimismo, asistieron la Presidenta de la asociación, María del Carmen Abraham Ruiz; la Directora General del Instituto Queretano de la Mujer, Irma María de Lourdes Alcántara de la Torre, quien fungió como testigo de honor; y el Presidente de la Organización SOS Discriminación Internacional Querétaro, Edmundo Ramos Gutiérrez.

El objeto del convenio es fijar las bases de colaboración para que, mediante acuerdos o programas específicos se realicen las actividades relacionadas con la difusión de la cultura cívica e impartición de conferencias sobre la participación y representación en espacio de toma de decisiones del estado, y consolidación de la cultura democrática.

De igual manera, organizar de forma conjunta eventos como seminarios, conferencias, mesas redondas; fortalecer la formación ciudadana que promueva la participación activa de las mujeres en los espacios públicos de decisión, coedición de obras, revistas y folletería en materia electoral, cultura política y democrática, así como en educación cívica.

Al hacer uso de la voz, la presidenta de la organización y ex consejera electoral, externó que los liderazgos de las mujeres son necesarios y por ello, es importante la capacitación e impulso de este sector para ocupar cargos en puestos de toma de decisiones, así como buscar la igualdad de circunstancias en todos los espacios donde cohabitan hombres y mujeres.



07 SEPTIEMBRE 2012 • ESCRITO POR METROPOLITANO

## "GENERO Y EMPODERAMIENTO A.C" FIRMA CONVENIO CON IEQ

Tamaño de fuente Imprimir Correo Electrónico

Hoy por la mañana se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Cultura Cívica y el Ejercicio de la Ciudadanía, encaminado al Derecho de Igualdad tanto de hombre como de mujeres.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del propio órgano electoral, contando con la presencia de las Consejeras Electorales María Esperanza Vega Mendoza y Yolanda Elías Cantú, también estuvieron presentes los Consejeros Alfredo Flores Ríos y Magdiel Hernández Tinajero, así como José Vidal Uribe Concha,, Presidente del Consejo General.

También se dieron cita al evento María Del Carmen Abraham Ruiz; La Directora General del Instituto Queretano de la Mujer, Irma María de Lourdes Alcántara de la Torres, quien fungió como testigo de Honor, y el Presidente de la organización SOS, Discriminación Internacional Querétaro, Edmundo Ramos Gutiérrez

El objetivo de la firma del convenio es establecer las bases de colaboración para que, mediante acuerdos o programas específicos, se realicen las actividades relacionadas con la difusión de la cultura cívica y la impartición sobre conferencias sobre la participación y representación en espacio de toma de decisiones del Estado, y consolidación de la cultura democrática.

Organizar de forma conjunta eventos como seminarios, conferencias, mesas redondas; fortalecer la formación ciudadana que promueva la participación activa de las mujeres en los espacios públicos de decisión, coedición de obras, revistas y folletería en materia electoral, cultura política y democrática, así como en educación cívica.

Al hacer uso de la voz, la presidenta de la organización y ex consejera electoral, externó que los liderazgos de las mujeres son necesarios y por ello, es importante la capacitación e impulso de este sector para ocupar cargos en puestos de toma de decisiones, así como buscar la igualdad de circunstancias en todos los espacios donde cohabitan hombres y mujeres.